Luego se leyó el dema[n]do que todos los caballeros regidores que sale[n] con pressos mandados de pena de los dos meses de sueldo y sy bien tenia dada vna cedula de los meses que les cabe los alguaziles de corte a la carcel de Granada y lo que mas yo sitauan en audiencias publicas y oficios de cauildo conforme a las ordenanzas y costumbre de tan[n]ta quantidad so pena de mis -

Luego notifique a los caballeros regidores que estaban presentes

Luego se presento vn escripto de pregon executoria y carta de pressa dello mandado y cumplido contra los caballeros que se ausentaron sin licencia de los dichos señores corregidores

Julio x capitan ximenez manrique gomez de salgueiro

agosto x capitan hurtado de mendoça ximenez de cisneros

septiembre x diego mexia de ribera y don alonso perez de guzman

octubre x pedro nuñez de toledo y don enrique enriquez

noviembre x don fernando de cordoua y don alonso de cordoua

diziembre hurtado de mendoça y don gomez de rojas